



DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA
SOLICITUD DE CORTE DE CALLE Y RESERVA DE ESTACIONAMIENTO

NOTIFICACIÓN

Notificación Postal

Notificación Telemática

DATOS DE LA SOLICITUD

NIF Nombre Primer Apellido Segundo Apellido

Teléfono

Correo Electrónico

Domicilio de Notificación

Código Postal

Municipio

Provincia

ACTUANDO

Actuando en nombre propio

Representante

DATOS DEL INTERESADO

NIF Nombre Primer Apellido Segundo Apellido

Teléfono

Correo Electrónico

EXPOSICIÓN Y SOLICITUD

Que poseo Licencia de Obras expediente nº _____, sito en la calle _____, y necesito llevar a cabo las siguientes actuaciones que detallo a continuación, comprometiéndome en todo momento a limpiar y adecentar la vía pública utilizada, una vez finalizada la misma:

1.- Tipo de ocupación – CORTE DE CALLE:

Fecha del corte: Día/s _____ de _____ de 20_____.
Desde las _____ horas, a las _____ horas

Tipo de corte:

- Parcial, permite el tránsito de vehículos y personas.
- Total, no permite el tránsito de vehículos, sí de personas.
- Total general, no permite el tránsito de vehículos ni de personas.

OBSERVACIONES: La vía pública se obstaculizará con:

2.- Tipo de ocupación – RESERVA DE ESTACIONAMIENTO - CONDICIONANTES:



DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA
SOLICITUD DE CORTE DE CALLE Y RESERVA DE ESTACIONAMIENTO

- RESERVA DE ESTACIONAMIENTO**, solo (_____) plazas.

EL INTERESADO, UNA VEZ AUTORIZADA LA RESERVA, DEBERÁ RECOGER LOS CARTELES HABILITANTES EN ATENCIÓN, CIUDADANA, JEFATURA DE POLICÍA LOCAL O DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA (SITO EN CAMINO DE COÍN Nº 44 DE LAS LAGUNAS), ENTENDIÉNDOSE QUE SI NO LO HACE, RENUNCIA A SU SOLICITUD. ASIMISMO SE INFORMA QUE EN CASO DE NECESITAR RETIRADA DE VEHÍCULOS CON GRÚA, ÉSTA ÚLTIMA SERÁ POR CUENTA DEL INTERESADO.

- Solo la acera (_____) metros lineales para carga y descarga u otro.
- La acera y la mitad de la calzada en (_____) metros lineales.
- La acera y la calle completa en (_____) metros lineales.

OBSERVACIONES: La vía pública se obstaculizará con:

Señalización que aplicará:

- Operarios durante el tiempo que dure el proceso.
- Vallas, cintas, luces, (detallar): _____.

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

FECHA Y FIRMA

En _____, a _____ de _____ del 20____.

Firmado

De acuerdo con lo dispuesto a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que sus datos serán incorporados a la Base de Datos de Terceros, al objeto de ejercitar las funciones propias del Ayuntamiento de Mijas, que es el responsable de su tratamiento.

Se le informa asimismo que podrá ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679.

A efectos de la resolución del presente expediente, este Ayuntamiento recabará electrónicamente los datos necesarios que hayan sido elaborados por cualquier Administración o hayan sido aportados previamente a la misma por el interesado. En caso que algún interesado no autorice al Ayuntamiento a la obtención de los datos electrónicos, deberá manifestarlo por escrito y aportar la documentación necesaria en el procedimiento. (Todo ello de conformidad con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).



DEPARTAMENTO DE VÍA PÚBLICA SOLICITUD DE CORTE DE CALLE Y RESERVA DE ESTACIONAMIENTO

DOCUMENTOS QUE SE HAN DE ADJUNTAR

1. Acreditación de la personalidad del interesado y, en su caso, de su representante (fotocopia del D.N.I., N.I.F. o N.I.E.), así como del documento válido en derecho en el que se constate de manera fidedigna la representación (escritura de constitución o cualquier otro documento que lo acredite).

A estos efectos, se entenderá acreditada la representación realizada mediante apoderamiento apud acta efectuada por comparecencia personal o comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamiento de la Administración Pública competente (artículo 5.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

2. Justificante del abono de los derechos o tasas a que haya lugar.
3. Referencia al expediente o al medio de intervención administrativa que, en su caso, ostente para la ejecución de obras (Licencia de Obras, Actuación Comunicada, etc.).
4. En el supuesto que la ocupación se pretenda sobre un espacio privado de uso público, aportación de la conformidad del propietario o, en su caso, de la Comunidad de Propietarios.
5. Plano o croquis indicando la ubicación.

- **NOTA INFORMATIVA:** Los cortes de calles y reserva de estacionamientos en el término municipal de Mijas se llevarán a cabo conforme a establecido en el Capítulo VIII del Título V de la Ordenanza municipal de Vía Pública (BOPMA nº 121 de 25 de junio de 2012).